

Después de una larga práctica é innumerables observaciones sería difícil poner en duda estas ventajas generales del empleo de la sal de cocina como condimento.

La fijación de la dosis de sal á administrar á cada sujeto, presenta numerosas dificultades. No debe extrañarse que haya dado lugar á largos trabajos y muchas discusiones. Estas dificultades provienen de que no se conoce exactamente ni la cantidad de sal sálica necesaria para la manutención de la economía en ciertas condiciones, ni la proporción de esta sustancia contenida en la alimentación. A más, hay probablemente animales que necesitan más alimentos salados que otros. Es á causa de eso que se prefiere hoy dar á los animales un pedazo de sal para que lo laman á voluntad. El uso de la sal de cocina, es más ventajoso á los rumiantes que á los solípedos por los productos que nos suministran (leche, manteca, queso, etc.) y también por la alimentación menos rica que consumen. La cantidad de sal que debe recibir un animal es proporcional á la pobreza en materias nutritivas contenidas en los alimentos con que se nutren. El forraje malo de los pantanos, los animales pueden consumirlo sin ningún peligro para la salud, si se le añade sal de cocina. No solamente el cloruro de sodio es útilmente empleado para corregir un alimento alterado, si que también para prevenir su alteración y conservarlo en buenas condiciones.

Entre nosotros damos la sal de cocina, bajo forma de pedazos gruesos, á los caballos de lujo solamente. La experiencia ha probado que éste consume 30 centavos de este condimento por año.

Visto el precio ínfimo de la sal de cocina y las ventajas numerosas que ofrece, debe administrarse á todos los animales domésticos y sobre todo á los vacunos.

Es de desear que los estancieros traten de introducir este condimento precioso en la alimentación del ganado vacuno, á fin de que la carne, hoy tan poco sabrosa, pueda concurrir ventajosamente en los mercados europeos.

---



## REVISTA CLÍNICA

POR EL PROFESOR MÉDICO-VETERINARIO DR. JULIO LEJEUNE

---

### CASTRACIÓN DEL CABALLO CRYPTÓRQUIDO

En la revista anterior, hablábamos de la castración del caballo cryptórquido en general. Agregaremos algunos datos sobre esta operación considerada de un modo especial.

Se trata de un caballo cryptórquido de propiedad de D. Mateo Lapadú, que tuvo entrada el 30 de Octubre en la clínica de la Facultad.

El día antes de operar el caballo le administramos la tintura de árnica fenicada y lo sometimos á media ración. El día de operarlo no

recibió ración. Para efectuar la castración según el procedimiento descrito, colocamos debajo del caballo una tela impermeable, á fin de evitar de este modo la invasión de los elementos patógenos de la cama en la parte operada. Todo lo que se emplea en la operación: manos, estopas, instrumentos, cuerditas, lo desinfectamos por medio del bicloruro de mercurio. Después de la operación, dimos al caballo sulfato de quinina en dosis de 15 gramos por día, para combatir la fiebre de reacción. En el agua añadimos el sulfato de soda en dosis de 150 gramos por día.

En el edema del forro consecutivo á la operación, hicimos numerosas escarificaciones para dar salida á la secreción producida y calmar la inflamación. Dos veces por día se limpió con lysol la cola, el forro, la parte interna de los muslos y se inyectó en las llagas una disolución de bicloruro de mercurio al 1 por 1000. Durante los 8 días que trascurrieron después de la operación, apenas le hizo sentir la fiebre de reacción: temperatura 38 1/2; respiración 12; pulsaciones 52 por minuto. A los 15 días, el pulso indicaba 42 por minuto, la temperatura 37 1/2. Es decir que el animal se había restablecido por completo. Se vé que observando escrupulosamente las prescripciones de la asepsia y antisepsia, pueden practicarse en el caballo las operaciones más graves sin temor de complicaciones.

\*  
\* \*

### OPERACIÓN DE LA NEUROTOMIA PLANTAR

#### PROCEDIMIENTO EMPLEADO EN LA CLÍNICA DE LA FACULTAD

Esta operación tiene sus partidarios y sus adversarios. Nos contamos entre los primeros. Ocho veces la hemos practicado y en una sola se presentó complicación grave. En la clínica hemos tenido ocasión de practicarla dos veces con éxito completo. Algunos veterinarios condenan esta operación. ¿Será por que no han tenido éxito? A nuestro modo de ver debe atribuirse esto al temperamento del animal y también á la falta de precauciones y cuidados que deben tomarse antes y después de la operación.

*Neurotomia alta ó completa.*—La operación está indicada en todos los casos, cuando la afección dolorosa (forma afección navicular ó sinovitis podosesamóidea ó podotroquilitis crónica) no se halla netamente circunscripta en la parte nervada por una ú otra de las divisiones terminales del nervio plantar. Si la afección dolorosa está limitada á una sola mitad del pié, se corta el nervio correspondiente. En caso contrario, se cortan los dos nervios. La experiencia ha demostrado que se puede practicar esta doble sección en la misma sesión.

Cuando se hace la neurotomia de los dos lados á la vez, la operación debe practicarse más abajo del lado externo que del lado interno, á fin de cortar con seguridad la rama anastomótica dada por el nervio interno al externo en la región mediana del cañón. Para practicar

esta operación es menester conocer bien la posición que ocupan los nervios, sus relaciones con los vasos, que varían, según se trate del nervio interno ó externo. La arteria colateral del cañón existe solamente del lado interno (miembro anterior); del lado externo no hay sino la vena colateral y el nervio, siguiendo los dos la dirección del tendón perforante.

El nervio ocupa la parte posterior y está en relación con la parte anterior del borde externo de este tendón. Del lado interno, el nervio se reúne á la arteria colateral, formando un solo haz envuelto por una vaina conjuntiva; hacia adelante se encuentra la vena colateral. La operación que debe ser practicada arriba del menudillo, es más difícil que la neurotomía baja á causa de la abundancia del tejido conjuntivo y de los vasos que producen sangre á la menor incisión. Es más fácil del lado externo que del interno.

La incisión de la piel, se hace en la parte posterior de un vacío situado hacia adelante del tendón perforante, un poco arriba del menudillo. Esta incisión tiene 4 centímetros de largo. Al llegar al haz vásculo-nervioso se le abre, se disecciona el tejido conjuntivo, se aísla el nervio y se le corta. Se reconoce el nervio de los otros tejidos por su color, su resistencia y sobre todo por el dolor que siente el animal cuando se le toca. Antes de operar, debe llenarse una condición *sine qua non* y sobre la cual no dejaremos de insistir demasiado: es que el operador debe cerciorarse de que no tenga el casco, ni escarza, ni puntura, clavo de calle; que esté indemne de cualquier otra lesión.

A más, el animal no debe trabajar antes de un mes. Imprudencias por el estilo son las que han producido los accidentes que señalan algunos veterinarios, enemigos desde entonces de la neurotomía.

*Neurotomía baja ó parcial*—Se practica en caso de enfermedad navicular ó de formas cuando éstas se hallan situadas netamente en las partes enervadas por la rama que se corta.

Acostado el caballo y fijado el miembro á operar en posición conveniente, se practica la incisión en el tercio posterior de la cara lateral del menudillo. Muchas veces se siente á través de la piel, la posición precisa del haz vásculo-nervioso sobre el cual se debe practicar la incisión, un poco adelante ó un poco atrás, según la rama que se quiere cortar. Si se trata de la enfermedad navicular, se corta la rama posterior, la más gruesa, y una de las dos ramas anteriores, si se trata de una forma.

Se sabe que cada nervio plantar se divide al nivel del menudillo en 3 ramas digitales: una anterior, una mediana y una posterior. Estas divisiones acompañan la arteria y la vena digitales. La primera, se encuentra generalmente adelante de la vena; la segunda se coloca entre los dos vasos y la tercera sigue posteriormente.

## HYOVERTEBROTOMIA: PROCEDIMIENTO NUEVO

Operación que tiene por objeto la eliminación del pus contenido en las bolsas guturales. Estos accesos se forman sobre todo en el desarrollo de la afección conocida bajo el nombre de *paperas* y muchas veces ponen la vida del caballo en peligro, dificultando la deglución y la respiración. Solo en los solípedos se encuentran esos divertículos de la cavidad de la faringe que se llaman bolsas guturales.

*Manual operatorio.*—Sería mucho más cómodo hacer la operación sobre el animal volteado; pero recordaremos que la hyovertebrotonia se practica cuando hay peligro de axfisia. Acostado el caballo las dificultades de la respiración aumentan. Por eso operamos sobre el caballo en pié manteniéndolo bien con mordazas en el labio inferior y en las orejas.

La operación comprende cuatro partes:

I. *Incisión de la piel.*—Se practica un poco adelante de la apofisis trasversal del atlas, 4 centímetros atrás del borde posterior del maxilar; empieza á 8 centímetros de la comisura inferior de la oreja y sigue en una extensión de 5 centímetros la dirección del borde posterior de la parótida.

II. *Diseción de la aponeurosis subcutánea, del músculo parótido auricular, del borde posterior de la glándula y de la aponeurosis del mastoideo humoral.*—Esta segunda parte de la operación, se hace con la mayor facilidad. La cara interna de la parótida se disecciona con los dedos que dilaceran fácilmente el tejido celular blando de esta región.

Se pone así á descubierto el músculo estilo-hyodiano.

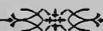
III. *Perforación del músculo estilo-hyodiano y de la bolsa gutural.*—La abertura debe ocupar el centro de este músculo. Se reconoce fácilmente este punto tocando atrás la apofisis estiloide del occipital y adelante el ángulo tuberoso de la rama grande del hyodio que cede á la presión del dedo. Todos los autores, aconsejan perforar el músculo estilo-hyodiano por medio de un bisturí derecho muy agudo, y agrandar después la abertura con el dedo. Para no cortar la carótida interna, indican un manual operatorio especial. Si el caballo hace movimientos desordenados, hay peligro de cortarla, sobre todo si la carótida interna presenta divisiones ó anastomosis anormales que existen muchas veces tanto en los vasos como en los nervios. Para cortar este accidente, siempre muy grave, el señor Robin, alumno de 4.º año de la Facultad, aconseja perforar el músculo con el dedo sin emplear el bisturí. Esta perforación se practica con facilidad por medio de una sacudida brusca para no despegar la bolsa gutural del músculo estilo-hyodiano.

Conceptuamos el procedimiento Robin superior á los otros.

IV. *Establecer una contra abertura.*—Abierta la bolsa gutural, se introduce la sonda en forma de S y se la dirige hacia el fondo de la bolsa para que salga afuera de la faringe debajo de la extremidad de la parótida y atrás del borde posterior de la mandíbula inferior. La

piel rechazada por la extremidad del instrumento, hace una eminencia que se incide con el bisturí. La punta de la sonda aparece entonces cubierta de la aponeurosis subcutánea que se incide igualmente. Se pasa un hilo que permite introducir después un tubo de goma. El tubo se pone á fin de que el pus pueda derramarse por completo, no permitiendo que las aberturas hechas se cierren demasiado pronto.

---



---

## INSPECCIÓN DE CARNES

---

### I

## CARNES DE ANIMALES FLACOS

POR EL

PROFESOR SUSTITUTO MÉDICO-VETERINARIO,

DR. FELIX MEZZADRELLI

---

Diariamente, en los mataderos públicos, se levantan protestas ó se originan controversias entre el gremio de estancieros, hacendados y abastecedores y la inspección veterinaria, encargada de velar directamente por la salubridad de las carnes alimenticias que se libran al consumo público, sobre si existe el derecho de inutilizar la carne de las reses reconocidas *flacas por falta de alimentación*.

Es importante poner en claro los fundamentos que asisten á los contendientes; fundándose los unos en los dictámenes de la ciencia, los otros en el derecho común para sostener sus divergentes opiniones; en fin, es necesario establecer la conducta que debe observar el veterinario higienista, juez natural de la contienda.

La cuestión puede abarcar intereses económicos importantísimos presentándose á menudo el caso de juzgar sobre tropas enteras de ganado, que representan un capital de consideración; no es nuestra mente el estudio del estado de flacura proveniente de alteraciones orgánicas para el cual la acción del veterinario higienista es indiscutible según diversos criterios científicos y jurídicos.

En el estado de nutrición de los animales, hay un sinnúmero de graduaciones, según la edad, el sexo, la raza, la falta de alimentos, la abstinencia y su duración, etc., pudiéndose para esta última, establecer otras tantas categorías de carnes, pues la resistencia fisiológica para sostener la dura prueba del hambre, es muy variable; así los animales gordos resisten más tiempo, los jóvenes menos que los adultos y viejos; los que sufren poco tiempo serán menos flacos que los que sufren más.

Aceptando la división generalmente admitida en la clasificación de las carnes alimenticias, bajo el punto de vista del estado de nutrición